Paz de Rio, 30 de diciembre de 2024

O.G. 1353

Señores
CONSORCIO INT BOYACÁ 2024
Atn. HADRA CONSTANZA CASTAÑEDA HORTA
Representante Legal
Atn. ING. JUAN CARLOS GARZON OSORIO
Residente
Belen Boyacá

REFERENCIA: COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE OFERTA 4382 DE 2024.

ASUNTO: Solicitud suspensión.

Respetado Ingeniero,

En mi condición de representante legal de la firma FABIO EDUARDO CELY HERRERA, ejecutor del contrato de la referencia, cuyo objeto es SUMINISTRO DE MEZCLA ASFÁLTICA VÍA 5503 DUITAMA-LA PALMERA, comedidamente, nos permitimos con la presente Solicitar la suspensión del Contrato de la referencia durante el periodo comprendido entre el 30 de diciembre de 2024 y el 12 de enero de 2025, esta solicitud se realiza debido al cierre temporal de la planta de producción de asfalto por la temporada de fin de año, razón por la cual una vez transcurrido el periodo de suspensión solicitado, reanudaremos las actividades con normalidad, garantizando el cumplimiento del objeto Contractual del contrato de la referencia.

Agradezco la atención al presente.

Atentamente,



FABIO EDUARDO CELY HERRERA
C.C. 4.208.026 de Paz de Río
Dirección: Cra 2 No 6-27 Paz de Río- Boyacá
Email: celyfabio72@yahoo.es - gerencia@trituradospazderio.com
Tel. 3168702051 - 3164722581